

ANÁLISIS

Acuerdo en educación

El proyecto de la ley de Calidad y Equidad de la Educación, presentado por el Gobierno en noviembre, fue aprobado por el Congreso. Se firmó además un Protocolo de Acuerdo entre el Gobierno y los parlamentarios que establece diversos aspectos sobre los cuales se expresa la voluntad de seguir avanzando en materias educacionales.

Desde ya es positivo que parte de la oposición haya sido capaz de articular un planteamiento y consensuarlo con el Gobierno. En el pasado cuando los roles oficialismo – oposición estaban invertidos se había llegado a esbozar un camino con una visión de Estado. Luego de su derrota, la Concertación había sido incapaz de presentar una posición orgánica. El acuerdo es una luz de esperanza para un diálogo constructivo

a futuro.

También es alentador el cambio de énfasis. Por años la receta principal había sido un mayor gasto, llegándose a multiplicar por 5 el gasto público real por alumno. El resultado de este esfuerzo en términos de calidad fue modesto y así lo comprueba la evolución del puntaje SIMCE. Ello no es extraño pues la experiencia internacional muestra que mayores gastos por sí solos no bastan. En la propuesta gubernamental, y en menor medida en el proyecto aprobado, se incorporan aspectos que debieran potenciar di-

cho esfuerzo con incentivos a directores y profesores. Se facilita a la vez que las Escuelas Municipales puedan renovar sus actuales docentes y prescindir de quienes no cumplan.

Pero lo aprobado es claramente insuficiente dado el desafío que hay por delante.

Por ejemplo, la autorización para que se pueda prescindir en las escuelas municipales del 5% de los profesores por razones de su evaluación parece un avance ante un completo inmovilismo. Pero basta recordar que en la administración pública ha existido por mucho tiempo la obligación de calificar el personal y de prescindir de los mal evaluados, sin que ello genere ninguna dinámica de esfuerzo y mejoramiento.

Quizás el sabor más negativo que deja la discusión y su resultado es la dificultad que tenemos para avanzar en estas materias sin prejuicios ideológicos. Se marcó con fuerza la defensa gremial que desgraciadamente favorece a malos profesores a cos-

ta de muchos buenos elementos y de nuestros jóvenes. Ya en el siglo XXI parecería innecesario volver a una discusión sobre una educación estatal hegemónica que el marxismo veía como el instrumento para cambiar al hombre más allá de su naturaleza. Desgraciadamente, esa discusión afloró aunque defendida ahora por el sector que sigue viendo al Estado, a través de algunos iluminados, como constructor de la Sociedad y no a las personas como los verdaderos arquitectos.

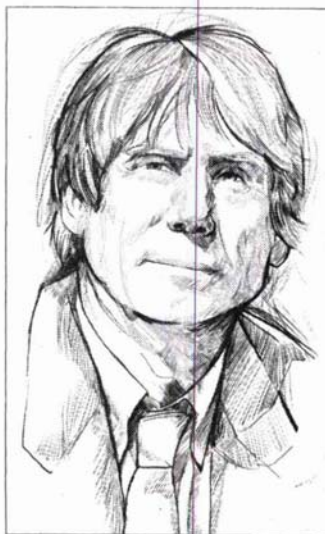
Más allá que la educación importa, no se pudo enriquecer el diálogo aportando qué elementos son más relevantes -sean contenidos o valores-, o haciendo propuestas que puedan permitir a las instituciones ser flexibles para encontrar combinaciones más exitosas en formar jóvenes que enfrentarán un futuro tan distinto del pasado y presente que conocemos.

A los padres que han buscado una alternativa a la escuela municipal en las escuelas particulares subvencionadas, se les ha querido cerrar la puerta impidiendo que se creen nuevas de estas escuelas. Se plantea que hay que proteger a las escuelas

públicas, ¿pero su protección no debiera ser que éstas sean mejores y no eliminar las particulares? Hoy las escuelas municipales reciben un 30% más de recursos estatales que las particulares y, a pesar de ello, corrigiendo por las diferencias en la población que atienden, estas últimas son mejores.

Si no rompemos este nudo ideológico nos vamos a quedar atrás. Debemos abrir la mente y explorar soluciones nuevas. En vez de forzar a los padres a abandonar una escuela municipal, ¿por qué no permitirles que tengan voz y voto para que aquellas que no progresan cambien de administración? Sin privatizarlas, podrían existir Corporaciones en las cuales el alcalde estimulado por los padres delegue el manejo con metas y planes definidos.

La aprobación del proyecto y el protocolo son positivos, pero si serán o no un verdadero avance lo dirá el camino que se siga de aquí en adelante.



HERNÁN BÜCHI

En vez de forzar a los padres a abandonar una escuela municipal, ¿por qué no permitirles que tengan voz y voto para que aquellas que no progresan cambien de administración?